

ANEXO 1
CONVOCATORIA GENERAL
X ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS
EDUCA INNOVA 2024

ELABORADO	REVISADO	REVISADO	APROBADO
UTE	DGP	DGAJ	MAE
<i>Marco Antonio Cabrera Carrillo</i> JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN <i>Mario Rafael Velasco Alcocer</i> PROFESIONAL EN BRECHA DIGITAL Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<i>César Alberto Córdova Ortiz</i> DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<i>Vilfredo Yujra Mamani</i> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN <i>Orge Armando Muñoz Mejía</i> JEFE DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS JURÍDICO DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN <i>Mirtha Moscoso Alfaro</i> PROFESIONAL JURÍDICO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL UNIDAD DE ANÁLISIS JURÍDICO - DGAJ MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<i>Omar Veliz Ramos</i> MINISTRO DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LA PAZ – BOLIVIA GESTIÓN 2024			

CONVOCATORIA GENERAL

X ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS

EDUCA INNOVA 2024

ÍNDICE

I.- Convocatoria Educa innova 2024.....	1
II.- Participantes.....	1
III.- Objetivos de Educa Innova.....	1
IV.- Inscripciones.....	1
V.- Requisitos para la inscripción.....	2
VI.- Etapas. El Encuentro se realiza anualmente en tres etapas clasificatorias.....	3
VII.- Categorías y Áreas de Aplicación.....	3
VIII.- Ejes temáticos del Educa Innova.....	4
IX.- Modalidades de participación.....	4
X. Evaluación.....	4
XI.- Cronograma.....	5
XII.- Lugares.....	5
XIII.- Sedes para la transmisión virtual.....	5
XIV.- Certificación y Premios.....	5
XV.- Costos de participación.....	6
XVI.- Prohibiciones y sanciones.....	6
XVII.- Contacto.....	7



CONVOCATORIA GENERAL

X ENCUENTRO PLURINACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS

EDUCA INNOVA 2024

I.- Convocatoria Educa innova 2024. El Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Tecnologías Educativas dependiente de la Dirección General de Planificación, en coordinación con el Viceministerio de Educación Regular y Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, convoca a maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional, a participar del "X Encuentro Plurinacional de Maestras y Maestros Educa Innova".

II.- Participantes. Podrán participar maestras y maestros de instituciones educativas, fiscales, privadas y de convenio, de los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial, comprometidos con el desarrollo e innovación en procesos educativos y la generación de nuevos contenidos educativos digitales.

III.- Objetivos de Educa Innova.

1. Objetivo General: Establecer un espacio de aprendizaje, producción de conocimientos y de intercambio de experiencias, propuestas y buenas prácticas educativas en el uso y aplicación de recursos y herramientas tecnológicas digitales en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

2. Objetivos específicos:

- 1) Aportar en la concreción del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, a través del uso y aplicación de recursos y herramientas tecnológicas digitales en los procesos educativos.
- 2) Visualizar en el contexto educativo a docentes innovadores que aporten activamente en los procesos de mejora de la calidad educativa.
- 3) Proponer e implementar proyectos educativos que integren la innovación y la investigación tecnológica aplicada a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 4) Socializar contenidos digitales educativos que apoyen y complementen al currículo del sistema educativo plurinacional SEP.
- 5) Brindar al participante las pautas y metodologías para la adecuada utilización de recursos y herramientas tecnológicas digitales en la generación de nuevos contenidos curriculares.
- 6) Explorar y analizar las últimas tendencias tecnológicas aplicadas a los procesos educativos para su implementación en educación.

IV.- Inscripciones. Para la inscripción al evento, el "Sistema informático de Educa Innova" estará publicado en <https://www.minedu.gob.bo> y <https://educainnova.minedu.gob.bo/>. Los interesados en participar, deberán tener en cuenta lo siguiente:

Facilitador(a) de experiencias educativas:

- 1) Las inscripciones para Facilitador(a) de experiencias educativas se deben realizar en la etapa previa, antes de la primera etapa, a través de un formulario en línea que estará publicado en la página web del Ministerio de Educación.
- 2) La inscripción es necesaria, únicamente, para la Primera Etapa Distrital y es gratuita. Para la Segunda Etapa Departamental y Tercera Etapa Nacional, es de forma automática de acuerdo a la selección y clasificación de la etapa previa como Facilitador(a) de experiencias educativas.



- 3) En el marco del desarrollo de las diferentes etapas del Educa Innova y sus fechas de realización, deberán presentar el documento con la experiencia de acuerdo al formato de presentación que está publicará en página web de Educa Innova <https://educainnova.minedu.gob.bo>

Asistente: Es aquel participante que solamente asisten y participan del evento nacional, bajo dos (2) modalidades:

Presencial:

- 1) El evento principal del Educa Innova se realiza en una sede capital del departamento.
- 2) Las maestras y maestros interesados en presenciar las mejores experiencias clasificadas a nivel nacional como asistentes en la modalidad presencial deben registrarse en línea a través de la página web del Ministerio de Educación.
- 3) Se tiene previsto la asistencia de al menos 1200 participantes al Encuentro; una vez completado este cupo a nivel nacional, las inscripciones se cerrarán automáticamente.
- 4) Se aplicará una sanción a las maestras y maestros, que habiendo confirmado su asistencia no se presenten al evento. Podrán ser inhabilitados por un período de dos años para participar en todas las actividades organizadas dentro del marco de Educa Innova.
- 5) Los gastos de alimentación, estadía y transporte para asistentes de otros departamentos o localidades rurales del país correrán por cuenta propia de los mismos maestros o maestras.

A distancia:

- 1) Las y los maestros que quieran participar como Asistentes en la *modalidad a distancia (virtual)*, deben inscribirse en línea a través de la página web del Ministerio de Educación.
- 2) La habilitación de la cantidad de sedes para la transmisión virtual dependerá de la Dirección Departamental en coordinación con sus Direcciones Distritales de Educación.
- 3) El cupo límite será determinado por las Direcciones Distritales y Departamentales de Educación, en función a la infraestructura y el ancho de banda que se disponga.

V.- Requisitos para la inscripción. Para participar en el Encuentro Plurinacional de maestras y maestros Educa Innova, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos: deberán inscribirse en la Primera Etapa Distrital como:

Facilitador(a) de Experiencias Educativas:

- 1) Ser maestra o maestro en ejercicio del SEP de los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial que presten sus servicios en unidades educativas fiscales, privadas y de convenio.
- 2) Estar inscrito en la Primera Etapa Distrital en la Plataforma Informática del "Educa Innova" cuyo link se encuentra habilitado en la página web del Ministerio de Educación (<https://www.minedu.gob.bo/>)
- 3) Portar sus documentos de identificación personal (cédula de identidad) para el ingreso al evento nacional.

Asistente:

- 1) Las y los maestros que deseen participar en el Encuentro Plurinacional de maestras y maestros Educa Innova de manera presencial, deberán inscribirse en el enlace habilitado en la página web del Ministerio de Educación (<https://www.minedu.gob.bo/>) solamente para la Tercera Etapa Final.



- 2) En la modalidad a distancia, todas las maestras y maestros del SEP interesados en presenciar la transmisión en vivo del evento nacional podrán inscribirse en las sedes habilitadas en los diferentes departamentos del país.

VI.- Etapas. El Encuentro se realiza anualmente en tres etapas clasificatorias:

- 1) **Primera Etapa Distrital:** Se realiza en los diferentes Distritos Educativos de todo el país.
- 2) **Segunda Etapa Departamental:** Se realiza en las nueve capitales de departamento del país con los y las maestros(as) clasificados de la Primera Etapa Distrital.
- 3) **Tercera Etapa Nacional:** Evento nacional a realizarse en un departamento sede, con los y las maestros(as) clasificados de la Segunda Etapa Departamental.

La información detallada por cada etapa del evento se encuentra descrita en el Reglamento General del "X Encuentro Plurinacional de Maestras y Maestros Educa Innova 2024".

VII.- Categorías y Áreas de Aplicación. I. Los y las maestros/as, interesados en participar en el Encuentro Plurinacional de maestras y maestros Educa Innova como facilitador de experiencias educativas, pueden inscribirse en las siguientes categorías y áreas de aplicación:

Categoría	Áreas de Aplicación
Inicial en Familia Comunitaria	– Desarrollo del Lenguaje – Desarrollo Cognitivo
Primaria Comunitaria Vocacional	– Pensamiento lógico matemático – Lectura y escritura
Secundaria Comunitaria Productiva	– Biología – Física – Geografía – Matemáticas – Química
Alternativa	– Educación Primaria de Personas Jóvenes y Adultas - Alfabetización y Post-alfabetización. – Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas. – Educación Técnica de Personas Jóvenes y Adultas.
Especial	– Para personas con discapacidad – Para personas con Dificultades de Aprendizaje – Para personas de Talento Extraordinario.
Técnica Tecnológica **	– Robótica – Informática

II. En la categoría de "Técnica Tecnológica" pueden participar indistintamente las y los maestros de Inicial, Primaria, Secundaria, Alternativa y Especial.



III. La inscripción y participación en Encuentro Plurinacional de maestras y maestros Educa Innova no tiene costo alguno.

VIII.- Ejes temáticos del Educa Innova. Los ejes temáticos en los que podrán participar las y los maestras/os inscritos son los siguientes:

i. Aportar en la concreción del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, a través del uso y aplicación de recursos y herramientas tecnológicas digitales en los procesos educativos que contribuya a la mejora y concreción del Plan de Desarrollo Curricular.

ii. Fortalecer el uso herramientas TIC que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje, así de este modo aumentar las oportunidades de acceso al conocimiento, desarrollo de habilidades colaborativas e inculcar valores positivos a los estudiantes.

iii. Explorar las TIC como herramientas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje, ampliando las oportunidades de acceso al conocimiento, fomentando habilidades colaborativas y promoviendo valores sociocomunitarios entre los estudiantes.

iv. Conocer las últimas tendencias de acceso libre en el uso de herramientas tecnológicas tales como: la Robótica Educativa, Inteligencia Artificial, Plataformas Educativas, Bibliotecas Virtuales y otros como medio didáctico de enseñanza que contribuya a la concreción curricular.

IX.- Modalidades de participación. Las/os interesados podrán participar en las siguientes modalidades:

i. **Facilitador(a) de experiencias educativas:**

- 1) Son todas las maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional inscritos en el Educa Innova, que realizan la presentación de una experiencia educativa exitosa que aporte a la concreción curricular, ante un auditorio y Comisión Evaluadora según corresponda en cada etapa, sobre un tema determinado en el marco de uno de los ejes temáticos determinados en el Artículo 12 del Reglamento General del Educa Innova.
- 2) Las experiencias deberán ser originales, inéditas e innovadoras, podrán exponerse o desarrollar talleres y prototipos de la experiencia educativa a presentarse en un tiempo límite de 20 minutos por exposición.

ii. **Asistente:**

Son todas las maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional que asistan al evento nacional de Educa Innova a realizarse en una capital de departamento, interesados en presenciar las experiencias más destacadas en las modalidades de participación que contempla la convocatoria. También son considerados como asistentes a las maestras y maestros que asistan a las sedes habilitadas en las Direcciones Departamentales y Distritales de Educativas de todo el país, donde se transmitirá en vivo, por las redes sociales institucionales, el desarrollo de la etapa nacional de Educa Innova.

X. Evaluación. I. La evaluación de las diferentes etapas del Educa Innova se realizará en línea y a tiempo real en la plataforma informática de este evento o se aplicará otra modalidad que el Ministerio de Educación determine el cual será oportunamente comunicado.

II. Los criterios de evaluación que se aplicaran son los siguientes:

Etapa Distrital:

- i. Aporte del de la experiencia educativa en la concreción curricular
- ii. Manejo de herramientas tecnológicas digitales en el proceso de concreción curricular.
- iii. Tiene conocimientos prácticos y teóricos sobre las herramientas tecnológicas digitales aplicadas en la



- iv. experiencia.
- v. La herramienta educativa desarrollada tiene posibilidad de replicarse en otros contextos.
- vi. Exposición y/o presentación de la experiencia educativa

Etapas Departamental y Nacional:

- i. Se aplican los mismos criterios de valuación utilizados en la etapa distrital, complementándose con el criterio de Presentación de un video demostrativo de la experiencia educativa realizada.

XI.- Cronograma. El cronograma de actividades y fechas de realización de todas las etapas del Educa Innova serán comunicados oportunamente y publicados en la página web de Ministerio de Educación: <https://www.minedu.gob.bo> y <https://educainnova.minedu.gob.bo/>

XII.- Lugares.

- 1) Primera Etapa Distrital: Se realiza en los diferentes Distritos Educativos de todo el país.
- 2) Segunda Etapa Departamental: Se realiza en las nueve capitales de departamento del país con los y las maestros(as) clasificados de la Primera Etapa Distrital.
- 3) Tercera Etapa Nacional: Evento nacional a realizarse en un departamento sede, con los y las maestros(as) clasificados de la Segunda Etapa Departamental.

XIII.- Sedes para la transmisión virtual. Podrán habilitarse lugares para la transmisión en vivo del evento nacional de Educa Innova, cumpliendo los siguientes requisitos:

- 1) Contar con un ambiente de capacidad mínima de 100 personas.
- 2) Contar con una pantalla mínima de 55" o proyector de 3000 lúmenes con su respectivo equipo de sonido.
- 3) Contar con internet con un buen ancho de banda que garantice la recepción de videos en HD.
- 4) La o el Director Departamental de Educación, nombrará un responsable departamental del Educa Innova que organice y coordine: la inscripción, acreditación y control de asistencia de los participantes.
- 5) Una vez culminado el evento, el o la responsable departamental de Educa Innova debe remitir la lista de participantes, previa verificación de asistencia, al Ministerio de Educación para su posterior impresión de los certificados correspondientes.
- 6) Se deberá contemplar las medidas de bioseguridad necesarias de acuerdo a las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Deportes, respecto a los asistentes que seguirán la transmisión virtual de la Tercera Etapa Nacional del evento.

XIV.- Certificación y Premios.

- 1) Las y los maestros que en la Primera Etapa Distrital en las Categorías y Áreas de Aplicación que hayan clasificado a la siguiente etapa recibirán certificados de participación otorgados por la Dirección Distrital que les corresponda.
- 2) Todas las maestras y maestros que clasifiquen a la Tercera Etapa Nacional, en cualquiera de las Categorías y Áreas de Aplicación, podrán descargar e imprimir un certificado electrónico que avale participación en esta etapa y será otorgado por el Ministerio de Educación, desde el sitio web <http://certificados.minedu.gob.bo> en un plazo de 72 horas posterior a la finalización del evento, previa verificación y validación de asistencia por parte de los responsables departamentales y nacionales del Educa Innova.



- 3) Las y los maestros que obtuvieran el primer lugar en la Tercera Etapa Nacional en alguna Categoría y Área de Aplicación, recibirán el reconocimiento de un año de servicio docente para el ascenso de categoría o 10 puntos en méritos profesionales, de acuerdo al "Manual de Procedimientos para el Reconocimiento de un Año de Servicio Docente en el Ascenso de Categoría o 10 Puntos en Méritos Profesionales" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0205/2024 de fecha 25 de marzo de 2024.
- 4) El video demostrativo presentado por las y los maestros que obtuvieran el primer lugar en la Tercera Etapa Nacional en alguna Categoría y Área de Aplicación, podrán solicitar al Ministerio de Educación, una nueva grabación de su material videográfico, para que sea producido por el Canal Educativo con el fin de que se convierta en un material educativo digital oficial de esta cartera de Estado, el cual será socializado por redes sociales u otros medios de comunicación disponibles.
- 5) Las y los maestros que obtuvieran el primer, segundo y tercer lugar en la Tercera Etapa Nacional en las Categorías y Áreas de Aplicación, serán reconocidos con la entrega de una medalla de Oro, Plata y Bronce respectivamente, además de un certificado de reconocimiento por parte del Ministerio de Educación.
- 6) El certificado de reconocimiento tendrá un valor curricular, el cual será remitido a la UGPSEP-SI, para que de manera automática se inscriba en el RDA para efectos de trámites de escalafón de manera gratuita.
- 7) Los asistentes al evento nacional, tanto presencial como a distancia, recibirán un certificado de asistencia, otorgado por el Ministerio de Educación, previa verificación y validación de asistencia por parte de los responsables departamentales de Educa Innova durante el desarrollo de todo el evento.
- 8) Todos los miembros de las comisiones de evaluación de las diferentes etapas, recibirán un certificado de participación, otorgada por el Ministerio de Educación.

XV.- Costos de participación.

i. Facilitador(a) de experiencias educativas: Respecto a los participantes en la modalidad "Facilitador(a) de experiencias educativas" **que hayan** clasificado a la Tercera Etapa Nacional, los costos de desplazamiento a la sede del evento nacional y la estadía serán cubiertos por el Ministerio de Educación, en caso de ser presencial y de acuerdo a la disponibilidad de recursos de esta Cartera de Estado.

ii. Asistente: En el caso de los asistentes, solo se habilitarán para la *Tercera Etapa Nacional*, la inscripción es totalmente gratuita y los costos de desplazamiento y estadía correrán por cuenta de las maestras y maestros inscritos en esta modalidad de participación.

XVI.- Prohibiciones y sanciones.

- 1) Queda estrictamente prohibida la venta de productos, servicios o cualquier comercialización de artículos dentro del desarrollo del evento de Educa Innova, así como el uso indiscriminado del logo del Ministerio de Educación o Educa Innova sin previa autorización.
- 2) Todas las Experiencias Educativas presentadas por las maestras y maestros deben ser inéditas de propia autoría y en caso de detectarse copias o plagios de otros trabajos, experiencias educativas disponibles en el Internet u otro tipo de repositorios físicos y digitales.
- 3) Se sancionará a las y los maestras/os que provoquen actos de indisciplina o faltas de conducta que afecten a las buenas relaciones sociales y morales, que perjudique al desarrollo del Educa Innova en cualquiera de sus etapas.

- 4) Aquel maestro(a) que infrinja el presente artículo no se le hará entrega del certificado de participación y no podrá inscribirse en las siguientes versiones del evento de forma indefinida.
- 5) Las y los maestras y maestros que se inscriban a la etapa nacional como participantes y no asistan, serán sancionados con la inhabilitación de participación por dos años en ninguna actividad organizada por Educa Innova u otras organizadas por el Ministerio de Educación.
- 6) En la presente versión del Educa Innova, No se habilitará a ningún(a) maestro(a) que no clasifique a la etapa nacional del Educa Innova o que haya participado en versiones anteriores, independientemente de la categoría de participación.

XVII.- Contacto.

Ministerio de Educación	Avenida Arce Nro. 2147 - La Paz, Bolivia
Teléfonos:	591 -(2)- 2442144 – 2681200 interno 4150
Línea Gratuita:	800101757
Líneas de WhatsApp:	71549709 – 71550970 - 71530671
e-mail:	informacion@minedu.gob.bo
Tik – Tok:	@min_edubolivia
YouTube:	https://www.youtube.com/@MinEduBol
Facebook:	facebook.com/minedubol
X:	x.com/minedubol
Instagram:	Instagram.com/minedu_bol
Grupo Telegram:	https://telegram.me/https://t.me/MinEdu_Contacto

